

La mala comunicación entre médico-paciente puede ocasionar efecto nocebo en biosimilares

El "Decálogo sobre la comunicación en biológicos biosimilares" destaca la importancia de la humanización, escucha activa, comprensión e información veraz para mejorar el conocimiento de estos medicamentos. La confianza del profesional sanitario en los beneficios de los biosimilares es clave para su implantación. En la Unión Europea hay 59 biológicos biosimilares autorizados

La mala comunicación médico-paciente sobre los medicamentos biológicos biosimilares está asociada a falsas creencias que pueden ocasionar el llamado efecto nocebo, síntomas asociados a la expectativa de efectos negativos, según concluye el *Manual de comunicación sobre biosimilares*. Se trata de un documento de consenso coordinado por el Instituto #SaludsinBulos en el que han participado el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, el Foro Español de Pacientes, la Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia y la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares, con la colaboración de Sandoz Novartis.

El efecto nocebo se produce debido a un bajo conocimiento sobre estos medicamentos, según se refleja en estudios recientes. Una investigación publicada en [BioDrugs](#) el pasado octubre señala que “a pesar de los beneficios que ofrecen los biosimilares en términos de ahorro de costos y acceso de pacientes, los profesionales de la salud y los pacientes se han mostrado reacios a usarlos. Además de la insuficiente comprensión y confianza en biosimilares, los profesionales de la salud y los pacientes tienen preguntas sobre el cambio y el efecto nocebo cuando se utilizan biosimilares en la práctica clínica”. Los autores recomiendan mejorar la comunicación sobre su evidencia y el ahorro de costes que suponen.

Desconocimiento por los médicos

Aunque ya son más de 59 los biológicos biosimilares autorizados en la Unión Europea y han transcurrido 13 años desde la primera autorización, todavía hay muchos médicos que los desconocen. En este mismo sentido, otro estudio publicado este mes en [Expert Opinion on biological therapy](#), tras comprobar un bajo conocimiento de los biosimilares entre gastroenterólogos y comprobar la eficacia de la información sobre ellos, concluyó que “se necesitan más proyectos educativos centrados en biosimilares y decisiones compartidas para reducir el efecto nocebo y evitar la obstaculización del ahorro de costos de los biosimilares”.

Más de 30 expertos en farmacología, comunicación y asociacionismo han participado en este *Manual de comunicación de Biosimilares*, coincidiendo en que la confianza en los beneficios terapéuticos y de ahorro de costes de estos

medicamentos por parte del profesional sanitario es clave para su implantación y para evitar el efecto nocebo. Así, para el doctor Fernando De Mora, profesor del Departamento de Farmacología, Terapéutica y Toxicología de la Universidad Autónoma de Barcelona, “el médico debe construir un discurso breve y claro que refleje su confianza en el biosimilar y eso incidirá en la aceptación del paciente. Por el contrario, si el propio médico no está convencido de lo adecuado del cambio, se puede llegar a presentar el efecto nocebo, y que el tratamiento con el biosimilar no sea efectivo sin otra razón que una expectativa negativa del paciente” advierte el profesor De Mora, coautor del artículo publicado en *British Journal of Clinical Pharmacology* [Biosimilar and interchangeable: Inseparable scientific concepts?](#).

Este especialista también destaca que “la aceptación de los biosimilares permite redistribuir recursos, por ejemplo, hacia el tratamiento de más pacientes o hacia la compra de productos innovadores, así como mitigar el riesgo de desabastecimiento”, señala. A su juicio, “la pandemia obliga a destinar recursos a nuevas partidas, sanitarias o no, algunas de ellas inesperadas. La presencia de biosimilares puede, por lo tanto, suponer una fuente económica que permitirá afrontar más eficientemente la pandemia por liberar recursos”.

Un decálogo para consensuar la comunicación de biológicos biosimilares

Para mejorar el conocimiento de los biosimilares, el manual incluye un decálogo que establece bases de consenso para una comunicación eficaz y que ha sido rubricado por varias sociedades científicas y profesionales sanitarios. Este decálogo destaca la importancia de la humanización, la escucha activa, la comprensión y la información veraz para mejorar el conocimiento de estos medicamentos.

Para María José Cachafeiro, farmacéutica y asesora científica de la obra, en esta comunicación “es imprescindible conseguir adaptar el mensaje al público al que se dirige, así como aclarar conceptos, porque en muchas ocasiones ni los propios profesionales saben con seguridad que es un medicamento biosimilar. Y no menos importante es asegurarse de que la comunicación sobre estos medicamentos esté basada siempre en la evidencia científica disponible”.

Un manual para analizar y mejorar la información sobre biosimilares

El *Manual de comunicación sobre biosimilares* trata de aclarar conceptos básicos sobre estos medicamentos e incluye un análisis de la información sobre biológicos biosimilares en medios de comunicación en la actualidad. Además, ofrece consejos para informar tanto en medios de comunicación como en redes sociales y plantea un futuro optimista para los biosimilares, según los expertos consultados. La obra es resultado de un esfuerzo colectivo pues en ella han colaborado profesionales sanitarios, periodistas y pacientes.

El Manual estará disponible online a partir de hoy y de forma gratuita en la web del Instituto [#SaludsinBulos](#) y en la web de la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares.

Sobre los biológicos biosimilares

Un biosimilar (o medicamento biológico similar) es un medicamento biológico

equivalente en calidad, eficacia y seguridad a un medicamento biológico original, llamado producto de referencia. La posología y vía de administración deben ser las mismas, y el biosimilar se autoriza para todas, o algunas de las indicaciones aprobadas para el biológico de referencia, según definición de la Asociación Española de Medicamentos Biosimilares.
